

PROYECTO DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL GOBIERNO Y A LA SECRETARÍA DE COLIMA A PROMOVER UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RECINTOS CULTURALES DEL ESTADO

La Diputada Ximena Puente de la Mora, Diputada Federal de la LXIV Legislatura, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 Fracción 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 122 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 176 y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la presente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL GOBIERNO Y A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA, A PROMOVER UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RECINTOS CULTURALES DEL ESTADO DE COLIMA A FIN DE IMPULSAR EL SECTOR CULTURAL Y TURÍSTICO A PARTIR DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA EL REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD**

I.- CONSIDERACIONES

“El COVID-19 ha puesto en evidencia la indispensabilidad de la cultura para las comunidades. En este momento, en el que millones de personas se encuentran físicamente aisladas unas de otras, la cultura nos ha unido, creando vínculos y acortando la distancia que nos separa. La cultura nos ha servido de apoyo durante este período de enorme ansiedad e incertidumbre. Aún, contando con la cultura para superar esta crisis, no debemos olvidar que la cultura también sufre sus consecuencias.” Ernesto Ottone R., Subdirector General de Cultura de la UNESCO¹

Nos vemos enfrentados a una crisis mundial sin precedentes. Miles de personas han perdido la vida como consecuencia del COVID-19 y un número aún mayor ha sido infectado. Millones de personas se encuentran confinadas en sus casas en el mundo entero. Los que no pueden trabajar desde casa – como es el caso de los médicos, enfermeros, personal de emergencia, aquellos encargados de asegurar servicios esenciales para la población tanto en supermercados como en farmacias, personal de limpieza, y responsables de la gestión del orden público entre otros.²

El COVID-19 ha puesto en evidencia, como suelen hacer las crisis, la indispensabilidad de la cultura para las personas y comunidades. A través de distintos medios digitales artistas de todos los géneros, de renombre mundial y desconocidos, han compartido gratuitamente su música, su arte y su trabajo, a fin de hacer más alentador estos tiempos.

¹ Ottone, Ernesto, Subdirector General de Cultura de la UNESCO, artículo “**En tiempos de crisis las personas necesitan la cultura más que nunca**” disponible en: <https://es.unesco.org/news/tiempos-crisis-personas-necesitan-cultura> última fecha de consulta 19/06/2020

² Ibidem.

Muchos emplean su talento artístico para difundir información importante sobre el COVID-19; por ejemplo, como la importancia de lavarse las manos adecuadamente y del distanciamiento social. Hemos visto como comunidades enteras, aisladas en sus hogares, se han unido para cantar, tocar música, bailar, o incluso proyectar películas desde las ventanas de sus balcones. Museos, teatros de ópera, salas de conciertos y otras instituciones culturales, actualmente cerradas al público, han abierto sus puertas virtuales generosamente, ofreciendo gratuitamente visitas a sus colecciones y retransmisiones de espectáculos a través de sus páginas web.³

Aún contando con la cultura para superar esta crisis, no debemos olvidar que la cultura también sufre sus consecuencias. Un gran número de sitios de Patrimonio mundial ha tenido que cerrar sus puertas al público, lo que repercutirá social y económicamente en las comunidades que los habitan y en su entorno; debido al COVID-19, se han interrumpido numerosas prácticas del patrimonio cultural con consecuencias considerables para la vida social y cultural de las comunidades⁴

Edoardo Esparza nos hace una reflexión sobre la importancia de promover la cultura durante estos tiempos de crisis:

“El sector cultural se enfrenta a un gran desafío. Cientos de espacios culturales se han visto forzados a cerrar sus puertas al público lo cual se ha traducido en un fuerte impacto económico para todo el conjunto de la comunidad artística. Con todas las heridas de esta crisis habrán de sanar con la delicadeza de la poesía; con la versatilidad de la música y con el poder de los colores. De ahí la importancia de la unión de esfuerzos entre creadores y gobierno: para lograr que el distanciamiento social sea más solidario y menos monótono”. Edoardo Esparza⁵

Mientras el mundo se esfuerza por hacer frente al peligro que representa el COVID-19, debemos buscar medidas para apoyar a los artistas y facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales, a corto y medio plazo. Debemos colaborar para que la cultura sea accesible para todos y que la diversidad de las expresiones culturales de la humanidad prospere en todos los ámbitos, incluido el digital.

La emergencia sanitaria global y la incertidumbre que se ha generado ante el regreso a la Nueva Normalidad nos pone nuevos retos para impulsar distintas formas de promover el desarrollo económico del país, no solamente de bienes y servicios, sino de conocimientos. También invita a trascender a distintas formas que nos permitan generar mecanismos y vías para compartir experiencias sobre la capacidad de reacción ante este tipo de crisis, en este sentido, para casos específico como el de la cultura; de tal forma, que las acciones que se emprendan den sustento y se ajusten al margen de las determinaciones de nuestro país.

³ Ibid.

⁴ Op. Cit.

⁵ Edoardo Esparza, Integrante de La Chinaca Nacional. Originario de Nayarit. Opinión Chinaca viernes 05 de junio 2020, disponible en: <https://elsoberano.mx/plumas-patrioticas/la-importancia-de-la-cultura-y-solidaridad-en-tiempos-de-covid> última fecha de consulta 19/06/2020



En el caso de Colima, contamos con un gran número de espacios que permiten una gran oferta artística y cultural a través de centros culturales, museos, bibliotecas públicas, centro de cultura escrita, teatros, salas audiovisuales y archivos históricos. Todos ellos son sitios en los que confluye el arte, la historia y el patrimonio cultural, para favorecer la creación de lazos de identidad, y abonar para una cultura de paz y el fortalecimiento del tejido social, como el Archivo histórico de Colima, ; sin embargo, derivado de los múltiples acontecimientos provocados por el COVID19, las actividades económicas, culturales y sociales se han visto afectadas debido a las medidas sanitarias para evitar contagios; por ese motivo y ante las medidas implementadas para el regreso a la nueva normalidad, es fundamental promover las tradiciones, actividades y recintos culturales a fin de impulsar el sector turístico y cultural, mismo que apoyará en el desarrollo económico ante el regreso a la nueva normalidad del Estado de Colima.

En estos tiempos de regreso a la nueva normalidad, es de vital importancia impulsar el desarrollo económico, social y cultural de los Estados.

Por las consideraciones expuestas, en mi calidad de Diputada Federal de la LXIV Legislatura, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 Fracción 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 122 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 176 y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA IMPULSAR ACCIONES EN FAVOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO DE LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA A PARTIR DE LA CULTURA DEL ESTADO; EXHORTANDO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA PARA PROMOVER UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RECINTOS CULTURALES DEL ESTADO DE COLIMA A FIN DE IMPULSAR EL SECTOR CULTURAL Y TURÍSTICO A PARTIR DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA EL REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD**

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente H. Cámara de Diputados, 03 de julio de 2020.

DIPUTADA FEDERAL XIMENA PUENTE DE LA MORA (PRI)